

ECOGEORGE S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de ECOGEORGE S.A.

1. En cumplimiento al Artículo 321 de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las disposiciones Legales que me corresponde como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que he dado al mismo, pongo a vuestra consideración el presente INFORME, por el ejercicio económico del 1 Enero al 31 de diciembre del 2013.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de la empresa. Así mismo, hemos revisado los Estados Financieros de ECOGEORGE S.A.

3. En el caso de ECOGEORGE S.A., me abstengo de emitir una opinión, puesto que la empresa no ha efectuado operaciones durante el ejercicio económico a informar, se mantiene únicamente la cuenta de Patrimonio, correspondiente a la aportación de capital inicial de sus socios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Diana Cevallos
COMISARIO
ECOGEOGE S.A.